

LA LEALTAD NAVARRA

PAMPLONA.

Trimestre. . . 3,50 Pesetas.

Pago adelantado.

DIOS PATRIA Y REY.

PROVINCIAS.

Trimestre. . . 4 Pesetas.

Año. 14

Año IX.

Redacción, Administración é Imprenta, Tecenderías 33

Núm. 2.257

Martes 15 de Setiembre de 1896.

España y los Estados Unidos.

Se ha publicado el informe presentado á la Legación de España sobre los puntos de vista legal de actos de hostilidad cometidos por buques preparados para ello, en todo ó en parte, dentro de los Estados Unidos para uso de guerra, y por las expediciones militares y empresas fraguadas en territorio de los Estados Unidos contra el dominio de España en Cuba durante la presente insurrección, por Calderon Carlisle, asesor letrado de la Legación de España.

Estas palabras copiadas son el reflejo de las que en nombre de los Estados Unidos se presentaron contra Inglaterra:

El documento es muy extenso y de él dan idea las siguientes conclusiones:

DEFICIENCIAS DE LOS YANKÉES.

«Se desprende de todo esto que las facultades de que está investido el presidente de la república por el art. 8.º del acta 1818 (art. 5286 del actual Estatuto revisado), no se han empleado de una manera efectiva para impedir la salida de expediciones ó empresas militares prohibidas por el art. 5286: que tan solo para una persona se ha conseguido obtener la convicción de estar comprometida en organizar, facilitar ó preparar elementos para una expedición: que el gobierno no ha solicitado condena para ninguna buque ni depósito de armas con arreglo al artículo 5283 del Estatuto, salvo en el caso del «Comodore» y aun en este ineficazmente.

No es claro, en manera alguna, que las leyes de los Estados Unidos sean insuficientes para poner á su gobierno en condiciones de poder cumplir sus deberes internacionales para con España.

No obstante, como han sostenido los Estados Unidos ante el tribunal de arbitraje reunido en Ginebra:

«Ninguna nación puede, bajo el pretexto de deficiencias en sus leyes, desatender el cumplimiento de sus deberes de soberanía con otra nación soberana.»

LO QUE SE DEBE HACER.

La clase de diligencia que una nación está obligada á desplegar en el cumplimiento de estos deberes, la han precisado los Estados Unidos en Ginebra en los siguientes términos:

«La diligencia debe ser proporcional á la magnitud del asunto que la requiere y á la fuerza de la nación que debe ejercerla: la diligencia debe ser tal, que manifestada en vigilancia activa en todos los estados de desarrollo del asunto que la requiere y desplegada en todos los demás medios de que disponga una nación neutral, consiga impedir que su territorio sea violado: diligencia

tal, que desaliente á las personas mal intencionadas y las impida cometer actos de guerra desde el territorio de una nación neutral, evitando la posibilidad de que se desarrolle una guerra que se podía haber evitado: una diligencia tal, que incite á la nación neutral á tomar las medidas más enérgicas para descubrir todo propósito de ejecutar actos prohibidos por la buena fe de su neutralidad, y que al tener noticia de que existe intención de cometer tales actos, le imponga la obligación de emplear todos los medios que estén en su poder para impedirlos.»

«Ninguna diligencia inferior á la que queda así precisada» —han sostenido los Estados Unidos en Ginebra— «será la debida, que ha de ser siempre proporcional á la necesidad que la requiere y á la magnitud de los resultados que origine la negligencia.»

Los Estados Unidos no han admitido ni por un momento, como excusa de las omisiones de Inglaterra en sus intentos para detener buques confederados, el pretexto alegado por la Gran Bretaña de miramientos á los derechos de particulares, ni el temor de que éstos entablaran un proceso reclamando daños y perjuicios del gobierno inglés.

LO QUE ES LA INSURRECCION.

La insurrección cubana no es una guerra civil gigantesca, en la que los insurrectos han sentido su derecho á ser reconocidos como beligerantes y en la que los ejércitos combatientes buscan la supremacía en batallas campales, sino una guerra de guerrillas por parte de los insurrectos, á quienes ayuda la geografía y el clima de la isla á evitar el medir sus fuerzas en los campos de batalla, que es donde verdaderamente deben arbitrarse las guerras.

Ni sus necesidades lo requieren, ni sus medios les permiten el intento de crear una marina; pero sus necesidades sí requieren que se les provea de armas y municiones, y estas solo pueden obtenerlas, como queda ya demostrado, por medio de expediciones y empresas hostiles que salen de los Estados Unidos contra la dominación de España en Cuba.

Cualquiera que sea el pretexto á que recurran los agentes de los insurrectos en los Estados Unidos y las personas que tienen concesiones con ellos; cualesquiera que sean los intentos que se hagan para presentar como viajes pacíficos y legales como los que se hacen para llevar á cabo esas expediciones militares y cometer esos actos de hostilidad, queda siempre de manifiesto el hecho de que desde el principio de la insurrección la base de los acopios de material de guerra de los insurrectos ha estado en los Estados Unidos de América, y estos acopios se han proporcionado á los insurrectos por medio de empresas y expediciones militares salidas de allí

y organizadas en los Estados Unidos para efectuar desembarcos hostiles en las costas de Cuba, por medio de buques preparados especialmente para esa función de guerra y esas hostilidades dentro de los Estados Unidos.

Tolerar este estado de cosas y estos actos, constituye una violación de los deberes de neutralidad consignados en el Código de las naciones. Así lo han proclamado ante el resto del mundo los Estados Unidos.

Para impedir y castigar esos hechos, que como se expone en el curso de este informe, constituyen violaciones de las leyes de este país se está firmemente persuadido que el Gobierno federal tiene todos los derechos inherentes á la soberanía en todos los asuntos sometidos á este informe, y que tiene, además, para ejercitarlos, todos los medios propios para ello, que están reconocidos como tales entre las naciones civilizadas. Ni se percibe tampoco qué distinción ó diferencia de principios puede excusar el empleo de aquella diligencia proporcional á la necesidad que ante el mundo exigieron los Estados Unidos á Inglaterra y consiguieron hacer procla-

Lo que expone respetuosamente

CALDERON CARLISLE.

Asesor letrado de la legación de España en Washington.

Desde Los Arcos.

14 de Septiembre de 1896.

Sr. Director de LA LEALTAD NAVARRA.

Ayer estuvo expuesto á que se cometiera un robo en las inmediaciones de esta villa.

Un labrador que se ocupaba en la conducción de abonos para sus tierras, cuando iba por la mañana con el primer viaje le salió un hombre enmascarado al encuentro con una pistola en la mano y le entregó un anónimo en el cual le amenazaba con la muerte de él y su esposa, sino presentaba cuando volviese con el otro viaje la cantidad de quinientas pesetas.

Dicho labrador cuando vino al pueblo debió comunicar á algún amigo lo que le pasaba y este á la guardia civil del puesto de esta villa.

Y puesto en connivencia marchó con su carro y al llegar al punto que le esperaban los rateros lo llamó para entregarles la referida cantidad. Los ladrones que creyeron ver sus deseos cumplidos salieron de su escondite para recibir los cuartos pero el propietario que no era ningún romo, les apuntó con un revolver, y dando voces pues esta debía ser la señal convenida.

Con la actividad propia de su carácter se presentaron los guardias cogiendo con las manos en la masa á uno de los ladrones, más los otros debían tener más correa y se dieron á la fuga y hasta la hora presente continúan envueltos en el misterio.

Sin más se despide como siempre suyo afectísimo y S. S.

q. b. s. m.

El Corresponsal.

LO DE CUBA.

Telegrama oficial.

Habana 12

Coronel Arcees, con Talavera, salió de Barracoa, desembarcó Cannes y marchó á Maravi, batiendo rebeldes, haciendo tres muertos y dos prisioneros.

Coloma Burgos batió en Voladores á partidas; cogió un muerto, dos tercerolas y ocho caballos.

Batallón Barcelona dispersó grupos, haciendo tres bajas; nuestros, tres heridos.

Columnas Lázón y Burgos alcanzaron en Delicias á Quintín Banderas; cogieron siete muertos, tercerolas y correspondencia.

Grupo rebelde incendió bohíos cerca de Palmira; salió destacamento que mató al cabecilla Víctor Reyes.

General Solano, con columnas de Isabel II y escuadrones de Camajuani, batió en Sabana Abajo á las partidas de Carrillo y Rojas, que dejaron 26 muertos, tercerolas, municiones y botiquín, retirando 5 muertos y 17 heridos; nosotros tuvimos cuatro heridos y cuatro contusos del escuadrón de voluntarios.

En Matanzas alcanzó Fayal á un grupo, haciéndole tres muertos, tomando 14 caballos, una bandera y correspondencia.

Guerrillas Perol en Mameyes, hicieron dos muertos y tres prisioneros.

Siete presentados á indulto en Villas.—Weyler.

El «San Agustín».

Ha llegado á la Habana el vapor de la Transatlántica San Agustín, conduciendo tropas.

El San Agustín embarcó el 22 de Agosto en Santander la plana mayor, oficiales y clases del batallón voluntario de Madrid y 600 individuos de la recluta voluntaria; el 29 tomó en Las Palmas 207 soldados para cubrir bajas, y el 30 en Tenerife, una compañía del batallón de cazadores regional de Canarias.

Quintín en Las Villas.

Quintín Banderas, al frente de una fuerte partida, ha aparecido en Las Villas.

La columna de Luzón le batió en el paso del río Sagua, haciéndole siete muertos.

Nuevo ataque de Maceo.

Noticias que publican los periódicos de la Habana, dicen que el día 6 fuerzas de las que manda Maceo atacaron el pueblo de Arroyos, acercándose mucho á las trincheras y rodeando el caserío.

Tropas de Wad-Ras rechazaron el ataque. La artillería funcionó con gran eficacia.

Los rebeldes se retiraron.

Sábase que arrojaron á un pozo 28 cadáveres, y que se llevaron 60 entre muertos y heridos.

Después las mismas partidas atacaron á Dimas.

El cañonero Flecha impidió que se apoderaran del pueblo.

Destacamento sorprendido.

Cerca de Remedios los rebeldes sorprendieron á 10 soldados y 10 guerrilleros.

Estos se quedaron con los insurrectos.

Los soldados fueron desarmados y puestos en libertad.

Impresiones satisfactorias.

La Lucha, de la Habana, estudia el problema militar del momento, y dice:

«El éxito está cercano, más rápido de lo que se esperaba.»

Complot descubierto.

Se ha recibido efectivamente un telegrama de la Habana diciendo que las autoridades han descubierto una organización revolucionaria en varios pueblos de la isla, siendo detenidos y procesados casi todos los complicados en este asunto.

El ministro de Ultramar ha dicho á los periodistas que el general Weyler nada le había comunicado sobre el asunto, aunque no se

atrevi a negar su exactitud hasta ver si recibia algun despacho en ese sentido.

Es muy significativo que los corresponsales de los periódicos no hayan telegrafiado nada sobre un asunto que, de ser cierto, revestiría mucha importancia.

51 fusilados.

Calcula un periódico que el general Weyler ha fusilado en cincuenta y un días a 51 rebeldes incendiarios.

La futura expedición.

Se han comunicado ya las órdenes a las regiones militares a fin de que vayan preparando las prendas de equipo que sean necesarias para la expedición militar que ha de estar preparada en Noviembre. El equipo habra de estar ultimado para el 15 del citado mes, de donde se deduce que la expedición no saldrá antes de la segunda quincena del mismo.

Por mas que no está fijado definitivamente el número de fuerzas que han de ir, es casi seguro que serán 30 000 hombres y no 25 000 como se dijo en estos últimos días.

Cartucheria.

La fábrica de cartuchos de Toledo está trabajando con gran actividad y con buen resultado para surtir a nuestro Ejército de las municiones necesarias para los fusiles Mauser.

Se obtienen diariamente 25.000 cartuchos, y se están preparando nuevos elementos para obtener hasta el doble de dicho producto de fabricación.

LO DE FILIPINAS.

Telegramas oficiales.

Manila 12.

El gobernador general a ministros de la Guerra y Ultramar.

«Tengo la honra de comunicar a VV. EE. que Ayuntamiento de Manila acordó declarar a VV. EE. hijos adoptivos esta ciudad como testimonio de gratitud por beneficios y protección que le han dispensado.»

Manila 12, 7 n.

Capitan general a ministro de la Guerra:

«En cumplimiento sentencia consejo de guerra, hoy al medio día han sido pasados por las armas en Cavite trece de los principales jefes de la conspiración en dicha plaza.—Blanco.»

El capitán general del departamento de Cartagena ha dirigido al señor ministro de Marina el siguiente telegrama:

«Cartagena 12.—Ayer tarde entró el vapor Antonio López y desembarcó la fuerza que trajo de Cádiz, saliendo en seguida para Barcelona.»

La casa consignataria tiene orden de cuando alí vuelva a embarcar el batallón y salir de aquí para Manila.»

Fuerzas peninsulares.

El general Blanco ha telegrafiado al ministro de la Guerra preguntando el número de fuerzas que se envían y las fechas de la salida.

Con las fuerzas que marchan, el ejército de Filipinas contará con un núcleo europeo de dos batallones de artillería de plaza, tres de cazadores, tres de infantería de Marina y un regimiento de artillería de montaña, con un total de unos 8.000 hombres, todos peninsulares.

EL VIAJE DEL CZAR.

El gabinete francés, ha acordado que el presidente de la República vaya a Cheburgo para recibir a los emperadores de Rusia.

La escuadra francesa saldrá al encuentro del yate imperial. Este atracará al muelle del arsenal. Allí esperarán a la familia imperial MM. Faure, Mellé, Hanotaux y el ministro de Marina.

Luego el czar y el presidente pasarán revista a la escuadra.

Por la noche habá una comita de gala en el arsenal.

El czar y su familia partirán para París precediendo al tren imperial el del presidente de la República.

LA FILOXERA EN NAVARRA.

El Boletín Oficial de ayer publica las siguientes circulaciones:

«Comisión provincial de defensa contra la filoxera.»

Circulares.

Teniendo esta Comisión conocimiento de

que de las viñas se arrancan y trasportan raíces de cepas, sin precaución de ninguna especie y pudiendo ser esta, causa poderosísima para la propagación del mal a las no atacadas, se prohibe terminantemente practicar dichas operaciones sin previa autorización de las Juntas locales, las cuales tienen la estricta obligación de vigilarlas a fin de que se realicen y remitan con todo género de precauciones y en frascos de cristal que deberán prepararse en la viña de donde se recojan y por su mediación a esta Comisión provincial que se encargará de su exámen y comunicar a los interesados por conducto de aquellas el resultado de los mismos.

Pamplona 15 de Septiembre de 1896.
El gobernador, Tomás Moreno y Sola.»

Esta Comisión en vista de la gravedad que entraña la invasión de la filoxera en nuestros viñedos y con el fin de tomar con la rapidez a la vez que con la mayor seguridad de acierto, cuantas medidas están aconsejadas por la ciencia y por trabajos prácticos realizados, tanto en esta nuestra nación como en el extranjero para evitar en lo posible la propagación del mal, encargo a los señores Alcaldes de esta provincia en general y muy particularmente a los de Monreal, Valle de Elorz, Tiebas, Cendea de Galar, Cendea de Cizur, Valle de Aranguren, Cendea de Asoain, Cendea de Otza, Iza, Valle de Echauri, Villava, Huarte, Valle de Egüés, Valle de Esteribar, Valle de Ezcabarte, Obanos, Muruzabal, Adios, Añorbe, Leharda, Utegra, Ucar, Biurun, Artajona, Mendigorria, Mañeru, Artazu y Puente la Reina.

Que si ya no lo hubieran hecho procedan inmediatamente a la formación de las Comisiones locales de defensa contra la filoxera.

Que estas, reconozcan con escrupulosidad sus respectivos términos municipales y señalen los puntos en que se advierten los rodales ó corros en que las cepas pierden su color y presentan signos de enfermedad y muy particularmente aquellos en que se vea alguno de los síntomas que caracterizan la enfermedad filoxérica; como son, rodales ó corros de cepas menos lozanas que las otras de la misma viña, cuyas hojas, también menos lozanas, se ponen de color amarillento, rojizas y arrugadas por los bordes, y en la otoñada se secan y caen primero que las otras. Téngase presente que la enfermedad se caracteriza por la existencia de cepas muertas ó próximas a morir en el centro del rodal, y por fajas concéntricas en que la clorosis se presenta en tanto menor grado cuanto mas se apartan del referido centro, hasta desaparecer completamente toda señal morbosa.

Que inmediatamente de vistos los rodales ó corros remitan algunas raíces (de cepa enferma pero no muerta) a esta Comisión provincial, en frascos de cristal herméticamente cerrados que deberán llenarse en la misma viña y con relación que comprenda, el número de cepas muertas y enfermas que abarque cada rodal por separado; nombre del dueño de la viña y término donde ésta radica, quemando inmediatamente los residuos que quedaren y pasando por el fuego la herramienta de que se hubieran servido para arranque de la cepa.

Y finalmente, que el día que sean visitados por algún individuo de esta Comisión ó persona que la misma designare, le presten todo género de auxilios conducentes al reconocimiento de los viñedos, para que este se lleve a efecto sin entorpecimientos ni dilaciones de ninguna especie.

Esta Comisión espera que atendiendo a la gravedad que esto entraña para la provincia, así como al reconocido celo de los señores Alcaldes, éstos darán cumplimiento a cuanto se le ordena por la presente circular.

Pamplona 12 de Septiembre de 1896.—El Presidente, P. D., Ramón Ezeverri.

LOS ANARQUISTAS DE BARCELONA.

El capitán de Estado Mayor, jefe de la sección de justicia de la capitania general, dió por terminada la operación de recluir a los anarquistas detenidos en los cuarteles de los Docks.

La totalidad de los fotografios, incluyendo los que están en el castillo y los puestos en libertad, es de 287.

Continúan presos 166 en la fortaleza, 97 en las prisiones militares de los Docks, 8 en la Cárcel de mujeres y un hombre enfermo en el hospital.

El juzgado militar se ocupa ahora en orde-

nar los papeles, periódicos, folletos y otros efectos encontrados en los registros domicilia-rios.

La sumaria consta de seis rollos y alcanza ya al folio 207; pero es seguro que se escribirán algunos cientos más antes de darla por terminada.

El juez ha dicho que no puede saber el día fijó en que se oiciará el auto de conclusión; pero auxiliado por el señor Puntas, trabaja no solo todo el día, sino una gran parte de las noches, con el propósito de acabar cuanto antes, guiado por su propio deseo y con el de satisfacer los manifestados por el general Despujols.

Schori ocupa solo un calabozo en el castillo de Montjuich, que es el número 1, el mismo que ocuparon Pallás y Codina.

Separadamente ocupan otros Molas, Nogués y Callis y los restantes, encerrados por grupos en que se ha atendido a la importancia de su participación en el atentado.

Todos estos muy vigilados por centinelas de vista.

LA PARTIDA DE PEDRALVA.

Telegrafian de Valencia que las pesquisas y registros hechos por la Guardia civil en las inmediaciones de Pedralva y Bogarra para ver si encontraban algún rastro de la partida ha dado por resultado el descubrir en el pinar denominado de Cluecheve, escondidos en los matorrales, 11 fusiles Berdan, un Remington, 117 paquetes de cartuchos metálicos, 32 bolsas de lienzo para municiones, una cartuchera y un saco grande lleno de comestibles.

Dicho punto dista de Pedralva unos dos kilómetros.

La Guardia civil continúa explorando aquellos alrededores para ver si encuentra más armas.

Las armas cogidas han sido entregadas al Juzgado de instrucción de Liria, que es el que instruye la diligencias sobre este suceso.

Hay varias versiones sobre la organización de esta partida, que se ha evaporado sin saber como.

Unos opinan que los elementos avanzados, que son muy nutridos en aquel contorno, la organizaron sin otro fin y objeto que el de justificar todos que llegasen haberse recibido de los laborantes cubanos.

Otros afirman que los que la componían eran individuos de Valencia, que con igual objeto, y esperando probar fortuna por aquellos pueblos, se decidieran, puesto que hay elementos republicanos, a dar esta voz, no saliendo el movimiento como pensaban por las precauciones de las autoridades.

Lo cierto es, que los autores del movimiento, si así puede llamarse, no se sabe quienes son, y a estas horas estarán muy tranquilos en su casa.

Tanto en aquella capital como en los distritos de Chiva y Liria, continúan las precauciones.

Noticias.

En la secretaría de la junta provincial de instrucción pública se encuentra a disposición del interesado un nombramiento de maestro expedido a favor de D. Macario Cruzado Vega.

Se ha mandado tasar el daño que han causado tres caballerías en una heredad sembrada de maíz sita en el fuerte el P. Jacope, y el dueño ha sido denunciado por los guardas de campo.

Dícese que en poder del ministro de Marina existe un informe del comandante de ingenieros del departamento de Cartagena, D. Manuel Estrada y Afán, en que éste afirma que, de continuar el «Destructor» con las calderas que actualmente tiene, cualquier incidente de mar, por insignificante que sea, puede acarrear graves consecuencias, y que aun cuando el barco navegue con buen tiempo y mar llana, va en ambiente peligroso la vida de los tripulantes y puede padecer grandemente la reputación de su comandante.

Han sido declarados cesantes los catedráticos de la Universidad de la Habana señores Acasos y Alamo, presos en el castillo de la Cabaña por sospechosos de pertenecer al centro filibustero descubierta recientemente.

Han sido nombrados maestros de Garzain, Uscarrés y Yanci, respectivamente, doña Eugenia Morales Ezquer, D. Demetrio Diaz Aldasoro y deñ. Basilia Castroviejo Calvo: de la

auxiliaria de Lumbier D. Inocencio Barrido Vizmano.

Los municipales han conducido al hospital un niño de corta edad que se hallaba jugando en la calle M. fueta y se cayó produciéndose una herida en la frente.

El parte ha pasado al juzgado correspondiente.

Telegrafian de J. en que en Torre de d. n. j. meno se ha alterado el orden público, pero sin consecuencias.

Dícese que en Lérida ha aparecido una partida de contrabandistas, que ha sido descubierta.

Se confirma que el monje de Villalta (Batallón de jez) obedecía a una cuestión de consumos.

En el ministerio de la Gobernación, se ha desmentido la noticia de que en Gerona se ha alterado el orden público.

Ha sido llevado a Málaga el contrabando de colonias aprehendido en la costa de aquella provincia.

Se compone de 3132 kilos de té, 3781 de pimienta, 6722 de azúcar y 885 de clavillos.

Dichos artículos han sido depositados en los almacenes de la aduana.

En breve saldrá para Cuba el batallón de voluntarios de Asturias, compuesto de 750 hombres armados y equipados.

Están vacantes las plazas de médicos titulares de Uzué (que comprende los valles de Uzué, Oloriz, Oñiza, Solchaga, Echagüe y caserío de Barria) y Ustarroz y el partido médico de la Atavea (Güesa).

El ayuntamiento de Sada ha acordado proceder a la rectificación de su catastro.

A la hora anunciada comenzó el domingo el sorteo de mozos comprendidos en el actual remplazo.

A cosa de las once y media de la mañana, al dar vuelta a uno de los bombos cayeron al suelo las bolas habiendo necesidad de emplear algún tiempo para recogerlas y contarlas.

Los mozos sorteados ascienden a 2108.

El sorteo terminó ayer a las seis y cuarto de la tarde.

Continúa con gran actividad en la fábrica de Toledo la fabricación de cartuchos, para fusiles Mauser, destinados a los ejércitos de Cuba y Filipinas.

Diariamente se fabrican 25.000 cartuchos y en breve se instalarán nuevas maquinarias para que la fábrica de Toledo pueda dar abasto al consumo que se hace en Cuba y Filipinas.

Por negarse al pago del billete han sido detenidos en la estación férrea de Ais-sua tres jóvenes que llegaron allá procedentes de San Sebastian.

Un joven que se hallaba trabajando en el taller de cubería de Tifalla tuvo la desgracia de ser arrollado por una polea de la máquina de vapor que le cortó el brazo izquierdo del codo.

Hemos recibido una carta firmada por D. miop.

Usted será miop de la vista; porque de la inteligencia es usted ciego completamente.

Al hospital provincial ha sido conducido el sujeto que se produjo una herida con una pistola que la encontró en los escombros de las inmediaciones del Redín.

Se ha dado cuenta al juzgado.

En un convento de San Fernando acaba de ingresar la viuda de un oficial de Marina que pereció en el catastro del crucero «Regente».

Ha sido aplazada hasta el día 18 la salida de Barcelona del vapor que conduce tropas a Filipinas.

En Portugal han sido detenidos 16 individuos excedentes de cupo, que proyectaban embarcarse para el Brasil.

Por los carabancos del vecino reino fueron conducidos a Badajoz, donde actualmente se encuentran.

Ayer, a cosa de las once y media de la mañana, unos chiquillos dispararon un petardo en la calle de Tecenderías cerca de nuestra estación.

En la caja municipal de ahorros se efectuaron el domingo 73 imposiciones y 19 devoluciones.

Las primeras sumaron 5406 pesetas y 3784 las segundas.

Se ha dispuesto que las 24 cátedras de filosofía vacantes en otros tantos institutos de segunda enseñanza, se provean en turno extraordinario de traslación, a solicitud de los profesores titulares de la misma asignatura en otros institutos.

Un tr... ha choco... en que... Alemán

Una incendio... Grand... tras tro... En S... dos los... Molina... Las c... han der... En C... partida

En tend... cual s... bas e... Pa... ponia... sia de

do a... sujet... grav... Filip... Ac... arma... nia r... de N...

Es cen... no... D... es... éxi...

Es cen... no... D... es... éxi...

Es cen... no... D... es... éxi...

Es cen... no... D... es... éxi...

Es cen... no... D... es... éxi...

Telegrafan de Roma al «New York Herald» que en breve presentará al Parlamento italiano el ministro de Marina señor Bid un proyecto de construcciones navales para el decenio de 1897 á 1907.

El proyecto del citado ministro comprende la construcción de 20 buques de línea de gran tamaño, mediano y pequeño tonelaje, 100 torpederos y 10 lanchas cañoneras.

Para la ejecución de estas obras se pedirá al Parlamento un crédito de 300.000.000 de liras para los diez años, sin perjuicio de destinar otros 30 millones anuales al mismo objeto.

De las ruinas de lo que fué pueblo de San Luis, en Vuelta Abajo, ha surgido por obra y gracia de los canarios, según leemos en el «Diario de Cádiz», un hermoso valle, bautizado con el nombre de Weyler.

Hoy se albergan allí cómodamente más de 10.000 personas, naturales de las islas Canarias en su mayoría, las cuales han enviado a la Habana una Comisión pidiendo al general Weyler armas para 1000 canarios jóvenes que desean hacerse fuertes contra los insurrectos, si es que estos se aventuran á merodear por aquellos sitios.

Así es como se demuestra el patriotismo.

La limpia y sencilla aplicación del Callicida Escrivá, para la curación de los callos, le hacen objeto de la preferencia de todas las señoras y caballeros. Su autor el farmacéutico D. J. Escrivá, de Barcelona (Fernando VII, 7), es cada día más felicitado por el sorprendente éxito que se obtiene.

Santoral y Cultos.

Santo de hoy.—San Nicomedes mr.

EN SAN SATURNINO.—A las cinco y media de la tarde se expondrá S. D. M. para las cuarenta horas, y se reservará á las siete y media terminando con el santo rosario.

Telegramas, y Telefonemas

Madrid 14, 3,54 t.

LOS FUSILADOS.

El general Blanco ha telegrafado al Gobierno los nombres de los sujetos fusilados como complicados gravemente en la insurrección de Filipinas.

Además ha sido pasado por las armas un guardia civil que mantenía relaciones con los insurrectos de Nueva Ecija.

UN ANARQUISTA.

En Madrigal (Avila) ha sido detenido un sujeto llamado Nieto al cual se le ocuparon algunas bombas explosivas.

Parece que ese individuo se proponía arrojar una bomba en la iglesia de dicho pueblo.

Madrid 14, 5,24 t.

EL RELEVO.

Aunque se ha hablado del relevo del capitán general de Filipinas hasta ahora nada se ha pensado en el asunto y solamente se ocupará de él el Gobierno al espirar la prórroga de mando concedida al general Blanco.

DE CUBA.

Una partida insurrecta trató de incendiar la estación ferrea de Sitio Grande, pero lo impidieron nuestras tropas.

En Santa Rita fueron derrotados los rebeldes por la columna Molina.

Las columnas de Ruiz y Jorro han derrotado á otra partida.

En Chirigota ha sido batida la partida de Ruiz.

Madrid 14, 6,12 t.

CHOQUE DE TRENES

Un tren expreso salido de Dresde ha chocado en Lobau con el tren en que viajaba el emperador de Alemania.

El choque no ha causado desgracias y el tren imperial pudo continuar su marcha poco después.

UN PAJARRACO.

Comunican de Filadelfia que las autoridades han detenido allí un individuo que se ocupaba en organizar expediciones filibusteras y en proporcionar recursos á los insurrectos cubanos.

Madrid 15, 2,46 m.

CONSEJO.

Los ministros han acordado en Consejo abrir un crédito ilimitado para los gastos de la campaña de Filipinas. Además se ha tratado de la adquisición de buques de guerra cambiándose impresiones acerca de la contratación del llamado empréstito grande.

NO HAY NOVEDAD.

No se han recibido noticias nuevas referentes á la campaña de Cuba.

Continúase destinando á las tropas que van llegando á la gran antilla.

Tampoco hay noticias importantes de Filipinas.

Anuncios preferentes.

Curso de música de 1896-97.

Métodos y estudios para el solfeo, violín, piano y demás instrumentos á precios reducidos. No comprar sin consultar antes, alquileres de todos los instrumentos.

Especialidad en cuerdas armónicas. Ventas por mayor y menor.

E. LUNA.

Constitcion, 39, Pamplona. 15-4

L. Dutor

CIRUJANO DENTISTA

Siempre garantiza sus, dentaduras artificiales

Núm. 8, Plazadel Castillo, núm. 8.

A. PORRAS. Dentista especialista

en dentaduras, orificaciones y extracciones de muelas sin dolor. Contesta á consulta.

Arenal, 22, duplicado. Madrid.

Soñando.

Me cojo uno ó mas corsés de Moreno y puesto que los sé coser los deshago, me saco unas plantillas y sobre aquel... nada, nada que desprecio su jornal y de casa en casa voy y á las señoras les digo la lista que yo soy y el negocio no falla. Despues, oh felicidad como que ya soy una maestra refinada los hombres me buscarán y el que mas me convenga, con él me caso y en paz.

¡Qué hermoso es soñar! pero viene la realidad y... les pasa lo que al gato laminero que se quema el morro y suelta la tajada.

Para corsés los de MORENO y nada más,

Chapitelá, 21, Pamplona.

Las pruebas de los corsés las hace la señora de Moreno, las oficiales a coser y ya que lo hagan bien.

4-4

Fuegos artificiales.

En casa de Berástegui se preparan bonitas colecciones de todos precios así como cohetes de todas clases, ruedillas de mano, correos, etcétera.

Especialidad en toros de fuego.

Se servirán todos los pedidos que se hagan por carta, dirigiéndose á Ciriaco Berástegui calle mayor núm. 85 principal Pamplona.

Las tenemos hechas Y TAMBIEN LAS HACEMOS SOBRE MEDIDA.

Camisas sin planchar para playa ó viaje, de seda cruda y en colores, de batista, de satén de ufórt y de crudillo.

Camisas planchadas, de holandá, de retorta, de algodón con las vistas de holandá, idem con la pechera de piqué, en colores lisos y en blanco.

Camisas para dormir, de brillantina y clases especiales, con elegantes tiras bordadas.

Fajas de seda para caballero y cinturones de baqueta para señora y caballero.

Camisetas, calzoncillos y calcetines, en clases de seda, hilo de Escocia y algodón, en blanco y color.

Paños de doble postura para gemelo de cadencia y últimos modelos de cuellos, corbatas, pecheras bordadas y de pliegues.

Clases superiores en pañuelos de encaje, de seda, de crespón, chinos, surah, hilo en jareton, idem lisos, en blanco y color.

Alfileres de corbata, gemelos de oro, doble, botoncillos de muelle de todos los sistemas y sujeta-corbatas.

10-4

ELIZALDE, HERMANAS

Calle San Saturnino, comercio, número 2.

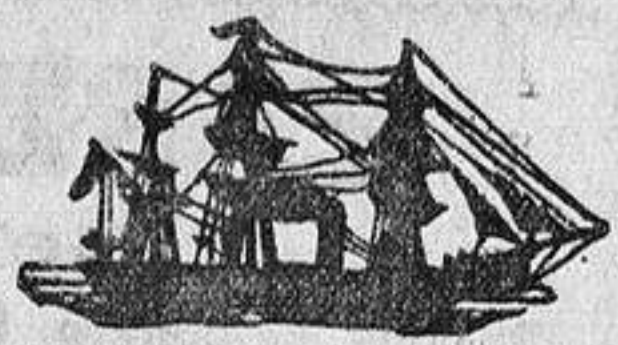
PAMPLONA.

Representante en Tudela D. Juan de Dios Goñi

M. Rubio.

CIRUJANO DENTISTA

Teléfono, 120.



Agencia de vapores correos

Y VAPOESR RAPIDOS

Seis salidas mensuales del puerto de Burdeos al de Montevideo y Buenos Aires y á todos los puertos de America á precios sumamente baratos.

Para mas informes dirigirse á D. Antonio Iriarte de Tolosa (Guipuzcoa), único representante de D. Antonio Irazu de Buenos Aires.

Cuestiones candentes

sobre la sumision al poder civil

por

Maximo Filibero (el Padre Corbató).

Esta obra se vende á peseta el ejemplo en esta administracion.

Relojes Patent-Canseco.

Son mejores que Roscoffs, propios para cazadores, maestros y encargados de obras, empleados de ferro-carriles, y para todo el que tenga tragines fuertes y necesite hora fija. Afianza la hora con el registro siempre al centro. Se garantizan con las debidas formalidades. Los hay de níquel, acero y plata.

SE VENDEN

Plaza del Angel 10, Barrionuevo 15

Sociedad de electricidad

DE CHAMBERI

ACUMULADORES ELÉCTRICOS SISTEMA TUDOR

Con privilegio exclusivo para su fabricacion en España

Estos acumuladores son los mas poderosos, seguros y económicos. Se garantiza su capacidad y buen servicio por dos años y mediante prima anual se aseguran por 5, 10 ó más años. Con una batería de acumuladores puede duplicarse el poder de las centrales de alumbrado eléctrico, obteniendo una economía del 25 por 100 en la producción del fluido. La fabricación de dichos aparatos en Madrid, permite obtenerlos en España un 25 por 100 más baratos que importados del extranjero, y riventaja de contar con el material de repuesto y personal técnico necesario para satisfacer inmediatamente las reclamaciones de los compradores. Puede verse funcionar una batería de 2.000 amperes-hora y 125 volts, en la Central de Chamberi.

Dirección: Trafalgar, núm. 1.—Madrid.

Imp. de J. Donato Cumia, Tecenderia,

160

EL ANGEL DE SOMORROSTRO.

de aquel con esforzada mano.—Primero la difamacion; luego ¡la baja!.

Y dirigiendo al escritor una mirada en que se confundían los sentimientos de la compasión con los del desprecio, abandonó la sala en medio de la admiración de los comensales que se contemplaban unos á otros avergonzados de su actitud pasiva y espectral.

XXXII

VOCACION IRREVOCABLE.

En los quince días que acaban de transcurrir desde los anteriores acontecimientos, ha debido acaecer alguno muy importante en casa de la condesa de Pradas.

Carolina viste luto riguroso. Los colores y adornos han desaparecido de las libreas de los criados que en cambio llevan pendiente del brazo un lazo de gasa. También el fiel German, jefe de la servidumbre, viste todo de negro.

La condesa ha fallecido.

Carolina ha rodeado su lecho de muerte acallando las heridas del alma para no acibarar los últimos momentos de la que siempre hizo con ella las veces de madre cariñosa y tierna. La ha ocultado la causa de los pesares según la previsora observación del padre Alberto. La pobre huérfana ha visto aumentarse su dolor con

EL ANGEL DE SOMORROSTRO.

157

anfitrión—ha sido educada en el mundo inteligente y despreocupado, y aunque es católica no está contaminada de prácticas supersticiosas.

—A propósito:—le dijo Ernesto:—¿qué efecto ha producido el suelto que te llevaba ayer tan azorado por la redaccion?

—Un efecto sorprendente, maravilloso. Los protagonistas de la historia misteriosa eran el baron del Soto y la sobrina de la condesa de Pradas. El uno se quedó convertido en estatua, como la mujer de Lot, y la otra cayó desmayada como la Patti en Los Hugonotes. ¡Oh irresistible poder de la prensa!

—Brindo por la prensa independiente y libre;—dijo levantando la copa uno de los comensales.

—Y por las muchachas bonitas y despreocupadas,—añadió Ulyses.

—Yo, por el Dios parlamentario de Ernesto;—siguió otro de los colegas.

—Y yo por la extincion de los curas;—exclamó el de las cartas y el retrato.

El ruido de las copas que hicieron chocar para dar mayor solemnidad á los brindis impidió que se oyera el que producía al mismo tiempo la puerta del comedor abierta con violencia para dar paso á un caballero que acababa de entrar con ademán precipitado y resuelto. Era Eduardo de Monte-Leon. Paróse á corta distancia de los comensales y preguntó con voz de indignacion mal reprimida.

—¿El periodista Ulyses?

—El escritor:—contestó este levantándose de la mesa.

—El periodista:—volvió á decir con energía Eduardo.

